

ACTA NRO. 003- RI-SCSOF-CFNGYE-002-2019

ACTA DE REVISIÓN DE OFERTAS Y SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES DEL PROCESO NRO. RI-SCSOF-CFNGYE-002-2019 PARA LA CONTRATACIÓN DE UN PROVEEDOR QUE SE ENCARGUE DE LA REALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVACIONES BTL Y SOCIALIZACIONES DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de septiembre del año 2019, siendo las 14h00, en la Gerencia Administrativa de la Corporación Financiera Nacional B.P., comparecen a la revisión de ofertas y solicitud de convalidación de errores de las ofertas recibidas dentro del proceso de Selección de Ofertas para la contratación de productos, servicios y actividades comunicacionales Nro. RI-SCSOF-CFNGYE-002-2019, para la **CONTRATACIÓN DE UN PROVEEDOR QUE SE ENCARGUE DE LA REALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVACIONES BTL Y SOCIALIZACIONES DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.**, los miembros del Comité Especial de Contratación conformado por la Srta. Ana Moreira Escobar, en calidad de Presidenta del Comité Especial de Contratación, el Sr. Edwin Cadena Bermúdez, como Delegado del Titular del Área Requiriente, la Srta. Erika Moran Macías como Profesional afin al objeto de la contratación, y la Srta. Ariana Flores Almendáriz, en calidad de Secretaria.

Luego de haber constatado que existe el quórum reglamentario de conformidad con lo establecido en el inciso 7 del Artículo 18 del Reglamento Interno de Contrataciones de la CFN B.P., que señala: *"...El Comité Especial de Contratación se reunirá con la presencia de al menos dos de sus miembros que tengan voz y voto, uno de los cuales será obligatoriamente el Presidente, quien tendrá voto dirimente y adoptará decisiones válidas por mayoría simple"*, la Presidenta declara instalada la sesión.

PUNTO UNO: ANTECEDENTES

Mediante Resolución Nro. CFN-B.P.-GEAD-2019-0119-R, de fecha 09 de septiembre de 2019, la Ing. Grace Rodríguez Barcos, Gerente Administrativa, en su calidad de delegada de la Máxima Autoridad de la CFN B.P., resolvió aprobar el pliego precontractual y disponer el inicio del proceso de Selección de Ofertas para la contratación de productos, servicios y actividades comunicacionales, signado con el Nro. **RI-SCSOF-CFNGYE-002-2019**, para la **CONTRATACIÓN DE UN PROVEEDOR QUE SE ENCARGUE DE LA REALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVACIONES BTL Y SOCIALIZACIONES DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.**, de acuerdo a los términos de referencia remitidos por el área requirente, lo establecido en el Reglamento Interno de Contrataciones de la CFN B.P., la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General.

Mediante Acta de Preguntas Respuestas y Aclaraciones Nro. **001-RI-SCSOF-CFNGYE-002-2019**, de fecha 13 de septiembre del año 2019, la cual fue elevada a la página web institucional de la CFN B.P., fueron contestadas las preguntas realizadas por los oferentes interesados en participar del proceso Nro. **RI-SCSOF-CFNGYE-002-2019**, para la **CONTRATACIÓN DE UN PROVEEDOR QUE SE ENCARGUE DE LA REALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVACIONES BTL Y SOCIALIZACIONES DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.**

De conformidad con los Pliegos del referido proceso, dentro de las Condiciones Particulares, Sección III, numeral 3.1 Cronograma del procedimiento, el 18 de septiembre de 2019 a las 13h00, se cumplió la fecha límite de recepción de ofertas.

Al respecto, mediante Acta Nro. **002-RI-SOF-CFNGYE-002-2019**, de fecha 18 de septiembre de 2019, fue efectuada la Apertura de las ofertas presentadas dentro del proceso de Selección de Ofertas para la contratación de productos, servicios y actividades comunicacionales Nro. **RI-SCSOF-CFNGYE-002-2019**, para la **CONTRATACIÓN DE UN PROVEEDOR QUE SE ENCARGUE DE LA REALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVACIONES BTL Y**

SOCIALIZACIONES DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P., de acuerdo con lo detallado a continuación:

NRO.	NOMBRE DEL OFERENTE	RUC	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN
01	LINDA PAMELA AGUILAR ARMENDARIZ.	0914082193001	16 de septiembre de 2019 13h17
02	LIMBIKOS S.A.	0992830522001	17 de septiembre de 2019 15h17
03	JOSÉ ALEJANDRO ADUM MUÑOZ	0909244956001	17 de septiembre de 2019 15h27
04	BONDING S.A. BONDINGSA	0990781125001	18 de septiembre de 2019 12h20
05	SERVIGROMA S.A	0992630833001	18 de septiembre de 2019 12h29

PUNTO DOS: REVISIÓN DE OFERTAS Y SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES

OFERENTE 01 - LINDA PAMELA AGUILAR ARMENDARIZ.

a. Integridad de la oferta

OFERENTE 01		LINDA PAMELA AGUILAR ARMENDARIZ.
SECCIÓN I		FORMULARIOS DE LA OFERTA
1	Presentación y compromiso	Presenta formulario
2	Datos generales del oferente	Presenta formulario
3	Nómina de Socio(s), Accionista(s) o Partícipe(s) Mayoritarios de Personas Jurídicas Oferentes	Presenta formulario
4	Situación Financiera del oferente	Presenta formulario
5	Tabla de Cantidades y Precios	Presenta formulario
6	Componentes del Servicio Ofertado	Presenta formulario
7	Experiencia del Oferente	Presenta formulario
8	Personal Técnico Mínimo Requerido	Presenta formulario
9	Experiencia Mínima del Personal Técnico	Presenta formulario
10	Otros parámetros	Presenta formulario

b. Cumplimiento de Requisitos Solicitados

Una vez revisada la oferta en detalle de conformidad con lo establecido en los pliegos del proceso, se verifica lo siguiente:

- De acuerdo con lo establecido en el numeral 4.1.1. de la Sección IV de las Condiciones Particulares de los pliegos, el oferente presenta el Formulario 6 "Componentes de los (bienes/servicios) ofertados"; sin embargo, los términos de referencia ofertados no están totalmente acordes a los términos de referencia requeridos.

Se solicita que el oferente presente el Formulario 6 "Componentes de los (bienes/servicios) ofertados", de conformidad con lo solicitado en los Pliegos y Términos de Referencia.

- De acuerdo con lo establecido en el numeral 4.1.3. de la Sección IV de las Condiciones Particulares de los pliegos, el oferente presenta el Formulario 7 "Experiencia del Oferente", dentro del cual se detalla un contrato con Club Sport Emelec por Actividades de promoción de marca por \$3,415.15, para lo cual adjunta certificado suscrito por el Gerente General de

dicha empresa; sin embargo, el certificado no menciona la fecha de inicio-fin del contrato, de acuerdo a lo solicitado en el numeral antes mencionado de los pliegos. Adicional, adjunta certificados de las empresas QUORUM y JUAN ELJURI, de los cuales no se mencionan los montos de los contratos y no están detallados en el Formulario 7 "Experiencia del Oferente".

Se solicita que el oferente presente el Formulario 7 "Experiencia del Oferente", de acuerdo a lo solicitado e los pliegos y Términos de Referencia.

- De acuerdo con lo establecido en el numeral 4.1.4. de la Sección IV de las Condiciones Particulares de los pliegos, el oferente presenta el Formulario 9 "Experiencia Mínima del Personal Técnico", detallando la experiencia del personal técnico ofertado, acreditada a través de certificados; sin embargo, para el Ejecutivo de Cuenta Corporativa y el Jefe de Logística, constan 2 certificados suscritos por el oferente para cada uno de los técnicos.

Se solicita que el oferente aclare cuál de los dos certificados suscritos para el Ejecutivo de Cuenta Corporativa y el Jefe de Logística, son los que acreditan la experiencia detallada en el formulario.

OFERENTE 02 - LIMBIKOS S.A.

a. Integridad de la oferta

OFERENTE 02		LIMBIKOS S.A.
SECCIÓN I		FORMULARIOS DE LA OFERTA
1	Presentación y compromiso	Presenta formulario
2	Datos generales del oferente	Presenta formulario
3	Nómina de Socio(s), Accionista(s) o Participo(s) Mayoritarios de Personas Jurídicas Oferentes	Presenta formulario
4	Situación Financiera del oferente	Presenta formulario
5	Tabla de Cantidades y Precios	Presenta formulario
6	Componentes del Servicio Ofertado	Presenta formulario
7	Experiencia del Oferente	Presenta formulario
8	Personal Técnico Mínimo Requerido	Presenta formulario
9	Experiencia Mínima del Personal Técnico	Presenta formulario
10	Otros parámetros	Presenta formulario

b. Cumplimiento de Requisitos Solicitados

Una vez revisada la oferta en detalle de conformidad con lo establecido en los pliegos del proceso, se verifica lo siguiente:

- De acuerdo con lo establecido en el numeral 4.1.1. de la Sección IV de las Condiciones Particulares de los pliegos, el oferente presenta el Formulario 3 "Nómina de socios, accionistas o participes mayoritarios", con el detalle "B. Nómina de Socios, Accionistas o Participes"; sin embargo, la información presentada, no es igual a la que consta en la página de la Superintendencia de Compañías.

Se solicita que el oferente aclare el motivo por el cual la información que consta en el Formulario 3 "Nómina de socios, accionistas o participes mayoritarios", no es igual a la información que consta en la página web de la Superintendencia de Compañías, con sus respectivos descargos.

OFERENTE 03 – JOSÉ ALEJANDRO ADUM MUÑOZ

a. Integridad de la oferta

OFERENTE 03		JOSÉ ALEJANDRO ADUM MUÑOZ
SECCIÓN I		FORMULARIOS DE LA OFERTA
1	Presentación y compromiso	Presenta formulario
2	Datos generales del oferente	Presenta formulario
3	Nómina de Socio(s), Accionista(s) o Partícipe(s) Mayoritarios de Personas Jurídicas Oferentes	Presenta formulario
4	Situación Financiera del oferente	Presenta formulario
5	Tabla de Cantidades y Precios	Presenta formulario
6	Componentes del Servicio Ofertado	Presenta formulario
7	Experiencia del Oferente	Presenta formulario
8	Personal Técnico Mínimo Requerido	Presenta formulario
9	Experiencia Mínima del Personal Técnico	Presenta formulario
10	Otros parámetros	Presenta formulario

b. Cumplimiento de Requisitos Solicitados

OFERENTE 04 – BONDING S.A. BONDINGSA

a. Integridad de la oferta

OFERENTE 04		BONDING S.A. BONDINGSA
SECCIÓN I		FORMULARIOS DE LA OFERTA
1	Presentación y compromiso	Presenta formulario
2	Datos generales del oferente	Presenta formulario
3	Nómina de Socio(s), Accionista(s) o Partícipe(s) Mayoritarios de Personas Jurídicas Oferentes	Presenta formulario
4	Situación Financiera del oferente	Presenta formulario
5	Tabla de Cantidades y Precios	Presenta formulario
6	Componentes del Servicio Ofertado	Presenta formulario
7	Experiencia del Oferente	Presenta formulario
8	Personal Técnico Mínimo Requerido	Presenta formulario
9	Experiencia Mínima del Personal Técnico	Presenta formulario
10	Otros parámetros	Presenta formulario

b. Cumplimiento de Requisitos Solicitados

Una vez revisada la oferta en detalle de conformidad con lo establecido en los pliegos del proceso, se verifica lo siguiente:

- El oferente presenta propuesta sin las hojas foliadas con la respectiva numeración y sumilla.

Se solicita que el oferente se acerque a las oficinas del edificio matriz de la CFN B.P., primer piso, Gerencia Administrativa, hasta la hora y fecha máxima de respuesta de convalidación de errores establecida en el cronograma del proceso, con el fin de proceder con la respectiva numeración y sumilla de las hojas presentadas.

- De acuerdo con lo establecido en el numeral 4.1.1. de la Sección IV de las Condiciones Particulares de los pliegos, el oferente presenta el Formulario 6 "Componentes de los (bienes/servicios) ofertados"; sin embargo, los términos de referencia ofertados no están totalmente acordes a los términos de referencia requeridos.

Se solicita que el oferente presente el Formulario 6 "Componentes de los (bienes/servicios) ofertados", de conformidad con lo solicitado en los Pliegos y Términos de Referencia.

- De acuerdo con lo establecido en el numeral 4.1.3. de la Sección IV de las Condiciones Particulares de los pliegos, el oferente presenta el Formulario 7 "Experiencia del Oferente", dentro del cual se detalla contratos con las empresas ALMACENES DE PRATI S.A., CERVECERÍA NACIONAL CN S.A.; sin embargo, no se adjunta los respectivos certificados que acrediten la experiencia que consta en el formulario. Adicionalmente, del contrato con la COMISIÓN DE TRÁNSITO DEL ECUADOR, el Acta de Entrega Recepción Definitiva no está completa.

Se solicita que el oferente presente los certificados que acrediten la experiencia mencionada en el Formulario 9 "Experiencia Mínima del Personal Técnico", de conformidad con lo solicitado en los Pliegos y Términos de Referencia.

- De acuerdo con lo establecido en el numeral 4.1.4. de la Sección IV de las Condiciones Particulares de los pliegos, el oferente presenta el Formulario 9 "Experiencia Mínima del Personal Técnico", detallando la experiencia del personal técnico ofertado, acreditada a través de certificados suscritos por el representante legal del oferente; sin embargo, los certificados no cuentan con la fecha de emisión, de acuerdo a lo solicitado. Adicionalmente, en la columna de "NOMBRE", no se detalla los nombres del personal técnico ofertado, sino el nombre de las empresas en las que han participado.

Se solicita que el oferente presente el Formulario 9 "Experiencia Mínima del Personal Técnico" con el detalle de los nombres del personal técnico ofertado, así como los certificados que acrediten lo detallado en el formulario antes mencionado, de conformidad con lo solicitado en los Pliegos y Términos de Referencia.

- De acuerdo con lo establecido en el numeral 4.1.6. de la Sección IV de las Condiciones Particulares de los pliegos, el oferente presenta el Formulario 10 "Otros Parámetros", para lo cual adjunta el Anexo 1 "Acuerdo de confidencialidad por el manejo del contenido que operará" y Anexo 2 "Acuerdo de derechos de propiedad intelectual del conocimiento, productos, datos e información" y el Anexo 3 "Compromiso de participación del personal técnico", suscrito por cada uno de los técnicos ofertados; sin embargo, no especifica el cargo a ejercer dentro del proyecto, de acuerdo a lo establecido en el anexo.

Se solicita que el oferente adjunte el Anexo 3 "Compromiso de participación del personal técnico", por cada uno de los técnicos a ofertar, de conformidad con lo solicitado en los Pliegos y Términos de Referencia, en concordancia con los Anexos publicados.

OFERENTE 05 – SERVIGROMA S.A

a. Integridad de la oferta

OFERENTE 05		SERVIGROMA S.A
SECCIÓN I		FORMULARIOS DE LA OFERTA
1	Presentación y compromiso	Presenta formulario
2	Datos generales del oferente	Presenta formulario
3	Nómina de Socio(s), Accionista(s) o Partícipe(s) Mayoritarios de Personas Jurídicas Oferentes	Presenta formulario
4	Situación Financiera del oferente	Presenta formulario
5	Tabla de Cantidades y Precios	Presenta formulario
6	Componentes del Servicio Ofertado	Presenta formulario
7	Experiencia del Oferente	Presenta formulario
8	Personal Técnico Mínimo Requerido	Presenta formulario
9	Experiencia Mínima del Personal Técnico	Presenta formulario
10	Otros parámetros	Presenta formulario

b. Cumplimiento de Requisitos Solicitados

Una vez revisada la oferta en detalle de conformidad con lo establecido en los pliegos del proceso, se verifica lo siguiente:

- El número 7 de la experiencia mencionan un certificado del banco Guayaquil el cual está suscrito por el subgerente de administración, sin embargo de acuerdo a lo establecido en los pliegos numeral 4.1.3 Experiencia específica del Oferente los certificado emitido por el sector privado deben estar firmados por representante legal, presidente, gerente, apoderado (en el caso de personas jurídicas), gerente de recursos humanos o gerente administrativo.
- De acuerdo con lo establecido en el numeral 4.1.4. de la Sección IV de las Condiciones Particulares de los pliegos, el oferente presenta el Formulario 9 "Experiencia Mínima del Personal Técnico", detallando la experiencia del personal técnico ofertado, acreditada a través de certificados; sin embargo, del Ejecutivo de Cuenta Corporativa, los certificados del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón San Francisco de Milagro y Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, no cuentan con el cargo que desempeñó el personal técnico.

Se solicita que el oferente presente los certificados que acrediten lo detallado en el Formulario 9 "Experiencia Mínima del Personal Técnico" con el detalle del cargo que desempeñó el personal técnico, de acuerdo a lo solicitado en los Pliegos y Términos de Referencia.

PUNTO CUATRO: CONCLUSIONES

Una vez detalladas las observaciones encontradas, y al amparo de lo establecido en el Artículo 22 del Reglamento Interno de Contrataciones de la CFN B.P., se solita la convalidación de errores a los oferentes, para lo cual, concediéndose el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la que una vez elaborada y conocida por los miembros del Comité Especial de Contratación, es aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

Ana Moreira Escobar
Presidenta

Edwin Cadena Bermúdez
Delegado del Titular del Área Requirente

Erika Moran Macías
Profesional afín del proceso

Ariana Flores Almendáriz
Secretaria